

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diarlo de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la tarde

EL SR. MAURA Y LA OPINIÓN

Con la firma de *Demetrio Poliorcetes* ha publicado *El Globo* un largo artículo, haciendo un examen crítico de la labor de los cinco últimos Ministerios conservadores.

Al hablar de la obra del señor Maura, se expresa el articalista en los siguientes términos:

"No cabe desconocer, y ninguna persona desapasionada é imparcial podrá negarlo, que el Sr. Maura ha tenido tras de sí mayor suma de opinión y de simpatías, durante la época que ha sido Gobierno, que tuvo en España hombre alguno desde que se consumó la obra gloriosa de la restauración de la Monarquía.

En cualquier lugar en que se reunían personas que rara vez se ocupan en política, surgían defensores entusiastas del presidente del Consejo, mereciendo su energía de carácter y el sereno valor demostrado en cuantas ocasiones fué preciso, elogios y aplausos tan sinceros como desinteresados.

A pesar de tener el Sr. Maura enemigos políticos, sumamente útiles para encubrir y transformar la verdad, ésta se abrió paso con empuje avasallador á través de cuantos artificios intentaron levantarse para bastardearla, y aunque el fracaso de los primeros intentos no produjo desfallecimiento en el empeño de aislar al Sr. Maura de la masa general de sus conciudadanos, éste, que posee instinto político más fino del que supongan los autores materiales y directores de la maniobra, desechó la sugestión que interesadamente sobre ella pretendía ejercerse, dando en todas partes, y en formas inconfundibles, pruebas de verdadero asentimiento á la meritoria labor del presidente del Consejo.

El resultado práctico de toda aquella campaña moralizadora, realizada rompiendo añejas costumbres y contrariando toda una larga serie de escandalosas reclamaciones, puede conocerse examinando el cuadro estadístico, sólo de Madrid, que se ofrece á la consideración del amable lector; cuadro que, por su importancia y claridad, excusa todo comentario:

Delitos contra las personas: en el año 1899, 3.716; en 1900, 3.214; en 1901, 3.544; en 1902, 2.856; en 1903, 2.995; en 1904, 2.246.

Delitos contra la propiedad: en 1899, 6.153; en 1900, 5.957; en 1901, 6.379; en 1902, 5.753;

en 1903, 5.898; en 1904, 5.052.

Suicidios: en 1889, 195; en 1900, 118; en 1901, 142; en 1902, 137; en 1903, 125; en 1904, 98.

Juicios verbales por escándalo público: en 1899, 7.828; en 1900, 6.953; en 1901, 7.121; en 1902, 6.752; en 1903, 6.223; en 1904, 5.415.

Nacimientos ilegítimos: en 1899, 3.153; en 1900, 2.927; en 1901, 2.850; en 1902, 3.075; en 1903, 3.143; en 1904, 2.578.

De algún tiempo á esta parte se ha puesto en moda preguntar si se ha declarado ó no conservador el Sr. Maura, y aunque es esta una de las tonterías más inocentes y de mayor circulación que se registran en los actuales momentos diré que, á juicio de cuantos conceden más importancia á los hechos que á las palabras, no es necesaria semejante declaración, puesto que el Sr. Maura, á consecuencia del movimiento progresivo del partido conservador, se ha visto en su seno, sirviendo sus necesidades y aspiraciones tan á maravilla, que la exaltación á la jefatura ha sido un movimiento, por lo espontáneo y natural, idéntico al de la fructificación de los árboles. No hay, pues cuestión alguna por que el Sr. Maura deje de llamarse conservador; las cosas son siempre, á despecho de los deseos de los empeñados en hacer variar su forma y significación.

El Sr. *Poliorcetes* termina su artículo con el siguiente párrafo:

"No sé si será producto de la fe ciega que tengo en Maura y el entusiasmo que me inspira; pero creo no estar apasionado al afirmar que los grandes intereses conservadores de la sociedad española no han tenido, desde la muerte de Cánovas, un defensor de entendimiento tan claro, de voluntad tan firme y de tan soberana palabra como el señor Maura; por eso el partido conservador en masa lo ha proclamado heredero directo de aquel grande hombre, cuyo recuerdo no se borrará jamás del espíritu de los que se llamaron sus amigos."

Impresión política

El objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos es, según la prensa de Madrid, la marejada ministerial á que han dado motivo los dissentimientos de los señores Conde de Romanones y Urzáiz.

Cuando todo el mundo suponía que el conde de Romanones estaba ya con el pie en el estribo para llevar á las provincias andaluzas los millones que el Gobierno concedía para remediar la crisis de los campos, surgen complicaciones inesperadas, y aparece otro ministro desbaratando los planes de su compañero y provocando un conflicto

político, que pone bien á lo vivo la armonía y solidez del Ministerio tan trabajosamente constituido por el señor Montero Ríos.

Ni este ni otros sucesos mayores pueden sorprender cuando se entra á gobernar en las condiciones en que lo han hecho los liberales.

Sólo es dable pedir, pues, en las presentes circunstancias que lo ocurrido sirva de experiencia y que se reconozca que para presidir un gobierno con provecho para la patria, es preciso desplegar toda la energía, toda la entereza y toda la firmeza de carácter, que tan censuradas fueron por algunos, cuando hubo un hombre que por virtud de esas condiciones y de ese temple dejó huellas perennes de su paso por las esferas gubernamentales.

203.168.156 pesetas!

Según una Memoria de la Tabacalera que, desde luego, digna es de memoria eterna, durante el año último produjo aquella renta, amén de un corto pico, ¡doscientos tres millones de pesetas!

Escrita así esta suma ha de causar sorpresa, y admiración y asombro, y aun estupor y pena porque á cualquiera ocurre en cuántas cosas buenas han podido emplearse ¡doscientos tres millones de pesetas!

Invertidas en tósigo, que daña y envenena, hechas humo, que el viento desvanece y se lleva, tan sólo en doce meses, según exacta cuenta, se han gastado en España ¡doscientos tres millones de pesetas!

Cuando tan sólo se habla del hambre y la miseria, que hoy para más desdichas, por todas partes reinan, imposible parece que ninguno comprenda cómo en fumar se gastan ¡doscientos tres millones de pesetas!

Sin embargo, una frase hay que explicarlo pueda, porque «tomar tabaco» el proverbio aconseja «á mal dar» y en España tan mal nos da, que es fuerza confesar que aún son pocos ¡doscientos tres millones de pesetas!

Al ver esa noticia habrá muchos que enciendan misereros cigarrillos ó aromáticas brevas, y echando el humo al aire digan: «Quién lo creyera!» Eso es atroz, ¡caramba! ¡doscientos tres millones de pesetas!

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

RECORTES Y LECTURAS

Incendio de chimeneas

Lo primero que debe hacerse para apagarlas, es cerrar las puertas y las ventanas para neutralizar la corriente del aire que sube por la chimenea. Inmediatamente se desparraman las brasas ó carbones encendidos y se rocían con unos cuantos puñados de azufre en polvo. Tras de eso se tapa la boca del hogar con un paño húmedo ó una tela tupida bien estirada y pegada á la chimenea, con objeto de quitar toda comunicación con la atmósfera, del aparato.

Al quemarse el azufre se desprende gran cantidad de ácido sulfuroso que sube por la chimenea y extingue en pocos momentos el hollín inflamado. Cuando no se tenga azufre á mano, puede limitarse la operación á quitar la lumbre del hogar y á tapar la boca con el paño húmedo como queda dicho.

Ternero monstruo

En Dieppe ha nacido un ternero monstruo con dos cabezas, ocho patas y tres colas.

El pobrecito murió enseguida; pero el gremio de carniceros va á disecarlo, y se lamenta de que todos los terneros no nazcan así, pues no habría entonces mejor oficio que el de tablero, que se encontraría con doble cosecha.

Invento ourloso

Los americanos acaban de inventar el «balharmonium», aparato que puede transmitir á distancias considerables todas las partituras musicales que uno quiera.

El calor en Nueva York

Hace un calor tan intenso estos días en Nueva York, que la gente se ve obligada á dormir en los bancos de los jardines, y se han organizado servicios de policía para que ningún ratero ó guasón perturbe el sueño de los habitantes de la populosa villa.

El alcoholismo

Esta plaga de algunas naciones es debida al abuso de los alcohólicos; por ella se registran gran número de suicidios, muertes repentinas, homicidios (el alcohol amílico engendra la manía homicida) y la cuarta parte, cuando menos, de los casos de locura. El alcoholismo agrava además gran número de enfermedades, y se opone al tratamiento de otras como la rabia. Entre los medios propuestos para la curación de este envenenamiento figura el *trional*, á la dosis de un gramo por dosis dos ó tres veces al día.

Se prohibirá al alcohólico el uso de licores y se le concederá tan solo un poco de vino.

Lo que dice Edison

El célebre Edison ha manifestado recientemente á un periodista, que el radium será dentro de poco tiempo tan barato como el carbón.

En cuanto á la telegrafía sin hilos que se encuentra en su infancia, cree que no tardará en establecerse comunicaciones por dicho medio entre Londres y Nueva York, como ahora existen por cables submarinos.

Estos dos sistemas no serán incompatibles en lo futuro, á juicio de Edison, sino que se completarán y auxiliarán como ahora las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Segundos tenientes

Por virtud de la aprobación de los exámenes correspondientes, han sido promovidos á segundos tenientes del arma de Artillería, los alumnos siguientes:

D. Jesús Asensi y Cepero, D. Angel Pastor y Velasco, D. Fernando Portero y Gaak, D. Aurelio Ayuela y Jiménez, D. Manuel Zabaleta y Galbán, Don Antonio Qarubia y Anguiano, D. Francisco Bandín y Dalgado, D. Francisco Ripoll y Alvarez, D. Luis Ramos y Charco Villaseñor y D. Ramón de Maortua y Lombera.

D. Rogelio Lacaci y Yébenes, don Arcadio Gómez y Thomas, D. Rafael Aguilar y Garrido, D. Ramón Soto y Domínguez, D. Carlos Zabaleta y Galbán, D. Anibal Moltó y Moltó, D. Antonio Vidal y Loriga, D. Arturo Meller y Cenozo y D. Luis Schummer y Arias.

D. Benito Molas y García, D. Luis Cifuentes y Rodríguez, D. Miguel Saez y Ortega, D. Luis Mariñas y Gallego, D. Enrique Vera y Sancha, Don José Molas y García, D. Eduardo Alfara y Jairen, D. Mariano Lanuza y Cano, D. Angel Piró de la Lama, Don Domingo Rey y D' Harcourt.

D. Pedro Anadón y Mayayo, D. Rafael Azuela y Guerra, D. Francisco Judell y Peon, D. José Esobar y Puig, D. Luis García San Miguel y Tomé, D. Antonio Martín y López, D. José Luqué y Serrallong.

A tan distinguidos oficiales y á sus familias damos la más cordial enhorabuena.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR ROBO

Ante el Tribunal del Jurado, ha empezado á verse la causa por robo seguida en el Juzgado de esta capital contra Catalina Velasco, Engenio Gutiérrez y Felipa de Diego.

El hecho de autos

Doña Emilia Truchado, que habitaba en la calle del Serafin, número 11, se marchó á Madrid, el 2 de Octubre de 1903, y regresó á Segovia el dos de Febrero siguiente, observando que en su casa, había penetrado gente llevándose un colchón y diferentes prendas de ropa blanca, cuyos efectos habían sido empeñados en el Monte de Piedad, por los hoy procesados.

Práctica de los probados

Prestado el juramento oportuno por los Jueces populares, á quienes correspondió en la suerte actuar en este juicio, se procedió al examen de los procesados.

La Catalina, niega haber entrado en la casa referida y por consiguiente, tener participación en este hecho.

Engenio y Felipa aseguran que llevaron á empeñar los efectos ya mencionados, por encargo de la Catalina, que les gratificó por el servicio.

La perjudicada, doña Emilia Truchado presta una declaración de conformidad con lo relatado en el hecho de autos y manifiesta además que al regresar á su casa encontró roto un cristal de una ventana, y abierta la madera que había dejado cerrada con una aldabilla, y que desde la habitación de la Catalina tenían que oírse los ruidos producidos en la suya.

D. Gregorio Alvarez, tenedor de libros del Monte de Piedad, dice que entregó el dinero de los empeños á la Felipa, y que la conocía, así como también al Engenio, por haber ido á aquel Establecimiento á practicar los referidos empeños.

El señor Guerrero, Inspector de vigilancia, manifestó que tuvo conocimiento del robo por la perjudicada, quien le indicó que los efectos robados se hallaban en el Monte, y que la puerta de una habitación se encontraba atrancada por dentro con una escalera.

Comparecieron algunos testigos, más los cuales no hicieron manifestaciones de importancia, suspendiéndose la vista hasta mañana á las diez en que continuará la prueba testifical.

SUETOS

Por interrupción de la línea telefónica, no ha podido celebrarse la segunda de las diarias conferencias que celebramos con nuestro correspondiente de Madrid.

Ahogada

En el barrio de Huertas, anejo de Aroones, ha perecido por asfixia, la niña Leonor Rodríguez Sanz, de 8 años de edad.

De los informes adquiridos, resulta que la niña de referencia, salió con otras criaturas á las afueras del lugar, y al intentar beber agua en la fuente, denominada «El corcho», perdió el equilibrio cayendo al pilón del cual fué sacada ya cadáver por dos jóvenes de aquella localidad.

El Juzgado municipal correspondiente, se encuentra practicando diligencias del caso.

SECCION DE ANONCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE CUPONES MERCANTILES (PROGRESO)

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan a continuación, podrá el público con solo hacer sus compras en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo. Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir UN CUPON por cada cincuenta céntimos, DOS por una peseta, etc., etc., en las compras al contado, que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el Regalo, que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, Sres. HERRERO Y SANCHEZ, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los CHICOS.

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.

Confiterías.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen, 33.
Tejidos y Novedades.—Herrero y Sánchez «LOS CHICOS», Juan Bravo, 13.
Imprenta y Librería.—Angel Pérez «Librería Religiosa», Plaza Mayor.—Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

Droguería y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.
Carnecería.—Santiago Herranz García, «La Madrileña», Isabel la Católica, 5.—
Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.
Vinos al por mayor y menor. Juan Izquierdo, S. Francisco, 21

TRAVAIL CONTINUEL!
4 á 8 pesetas por día
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. 5, calle Elisabets BARCELONA

VINO Y JARABE DE DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y tiendeeza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estadios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Especie en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO (PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización. ÚNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madres análogas y superiores á las de Salies de Bearn, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tópidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmias, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaes, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL:

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.—Carruajes á los trenes.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Se arrienda
el acreditado molino harinero, con dos parejas de piedras francesas, en las aguas del río Duratón, á la distancia de 200 metros de la villa de Carrascal del Río, con sus correspondientes maquinarias de cedazo y limpia, adornándole todas cuantas conveniencias puede desear un molinero.
Para tratar, dirigirse á su propietario, don Benito Hernández, en la referida villa.

INDIRECTAS

A mis queridos amigos, los jóvenes y ya distinguidos médicos rurales D. Luis de Montalbán y D. Emiliano Gómez Palacios.

Con el espíritu libresco de los siglos anteriores al moderno positivismo, la actual juventud literaria condena y escomulga la creciente afición al estudio y a la lectura, cualesquiera que sean las preferencias del aficionado. Quien lo dijera; ni el siglo XVIII que es el siglo de la filosofía, ni el XIX que es el de la ciencia experimental, han podido emanciparse por completo de la tutela de Sócrates, Platón y Aristóteles, ese brillante tríptico de helenos, intelectuales a la más antigua usanza, y ahora mismo, cuatro pelagatos recién salidos del horno latino, hampones rasos de la horda nihilista que sopla del norte, sin más bagaje científico ni literario que la mochila de su hinchada vanidad, nos quieren redimir, de golpe y porrazo, de una civilización extraída a pulso de entre las luchas titánicas de muchos siglos.

Todo el mundo creía con Fuller que «la historia y los libros transforman a un joven en viejo sin arrugas ni canas, que le dan la experiencia de la edad sin ninguna de sus enfermedades, sin ninguno de sus inconvenientes»; todos habíamos convenido en elevar la categoría de verdades inmovibles aquellos dos proverbios árabes que dicen: un solo día del sabio vale más que la vida entera del necio, y que la tinta de la ciencia es mucho más preciosa que la sangre misma de los mártires; pero lo que así mismo se llama el espíritu moderno, coincidiendo en ello con las apretadas huestes de la imbecilidad y la majadería, lo ha dispuesto de otro modo y mande, para nuestra eterna salvación, (y ahora la redención humana vá de veras) cerrar con siete sellos la historia y los libros por inútiles, pues son ellos solos (los jóvenes de la bulla y de las tercianas) los únicos depositarios de los secretos de la ciencia y de las inspiraciones del arte.

Salgamos, oh modernos Atilas de bibliotecas, a la luz del sol y miremos cara a cara a la naturaleza para que se nos desentumezcan las facultades cerebrales y los sentidos; hay, si que emanciparse de ese torpe sentido educador, según el cual (dice D. Francisco Giner) al abogado, al médico, al ingeniero y hasta al maestro les basta con aprender un manual de secas fórmulas y adiestrarse luego en la práctica de sus respectivos oficios: hay, pues que emanciparse de la rutina, de la avidez, de la falta de espontaneidad, pero sacando todo el fruto que podamos del inefable placer de la lectura por que la historia no es la rutina, la civilización se ha escrito con sangre

de observadores y experimentadores y los libros representan un riquísimo y grande caudal de experiencia purificada, que no podemos arrinconar sin retroceder a la barbarie.

El estudio y la lectura sazonan y ejercitan la inteligencia, afinan y depuran el sentimiento, redimen y fortifican la voluntad, lavan el espíritu refrescándole en el ambiente oxigenado y saludable de las conquistas del arte y de la ciencia. El hombre de sana y abundante lectura despierta y amplifica los sentidos, ensancha la imaginación y la memoria, encauza y fortalece los juicios, rezoza la mente, y por último, retrasa ese trabajo de vuelta a la sustancia estable, de petrificación encefálica, en virtud de la cual, las ideas salen prematuramente como cortadas a patrón, según el molde de la época en que se detuvo la corta evolución de aquel cerebro.

«Entre todas las ventajas que disfrutamos en el siglo XIX, escribe un inglés práctico y positivo como todos sus compatriotas, J. Lubbock, ninguna hay quizá de que debiéramos estar más gozosos y reconocidos que de la facilidad para procurarnos libros.» Y esto que era ya cierto en el siglo XIX, es más cierto aún ahora; la baratura del papel impreso es un bien que nunca sabremos agradecer bastante. Y la abundancia no es tampoco un mal aunque haya dado ocasión para que el fraude y el contrabando se ejerciten descaradamente, trayendo de matute al mercado literario los averiados productos de los cerebros enfermos ó necios.

La abundancia obliga a la selección y de ahí la inmediata y grande necesidad de una crítica aduanera que eleve el arancel del sarcasmo y de la burla protectores; una crítica de resguardo que se eche sin compasión sobre los estetos y decadentes decomisando sus obras para escarmiento de todos los demás matuteros que se nos han metido a educadores.

La benevolencia de este libre cambio intelectual que se desata sobre nuestras cabezas nos trae a mal traer y se va haciendo cada día más indispensable crear un régimen acentuadamente proteccionista si no queremos que todo se lo lleve la trampa.

Ambas plagas coinciden en una misma cosa, en que sobran los libros, porque a los locos y a los necios les estorba lo negro. Los profesionales del manual de D. Francisco Giner repiten uno y otro día que hay que atenerse a los hechos y para estos rampartas no hay en el mundo más hechos ni más observaciones que el que ellos citan a cada momento ocurrido dentro de las tapias de su corral.

Decía el sabio Setamendi en uno de sus más célebres aforismos que del médico que no sabe más que medicina ten por cierto que ni medicina sabe, y

esta preciosa verdad, aplicada a las demás profesiones aspira a resolver, y yo creo que resuelve, uno de los principales y más discutidos problemas de pedagogía contemporánea.

La ciencia positiva, adquirida é irreducible es una é indivisible. La especialidad no existe ó es la aplicación de la ciencia toda a un orden particular de casos prácticos; lo demás es el especificismo mercantil, ó mejor dicho y más claro, mercantilismo puro.

Si, señores electro-sabios, hay ciencia y hay arte, y para comprenderlos hay que leer mucho y de todo, pero ordenadamente. Los libros no estorban, señores corcho-prácticos, porque en ellos encontramos recogido un rico veneno de observación depurada y completa.

Hay sabiduría libresca de duple, pero hay libros de sabiduría positiva porque un solo día de los sabios que fueron y nos legaron sus enseñanzas vale infinitamente más que toda vuestra vida de alcornoques.

Los unos y los otros sois recíprocamente vuestra propia antítesis, pero sois dos plagas que habeis coincidido en una sola majadería: quereis rehacer al hombre borrando la historia y la historia vale infinitamente más que vosotros.

Teneis horror al estudio y a la lectura, y en ese punto marchais de acuerdo perfecto con vuestro propio instinto de conservación. El estudio y la lectura son como la sierra, como el hacha y como el cepillo del carpintero y a vosotros os sobra mucha madera.

EL PADRE COBOS.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 13

Ministerio de Marina.—Reales Ordenes prestando conformidad a los tallos dictados por la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal.

Hacienda.—Real orden aprobatoria de la liquidación de la renta del Timbre del Estado, correspondiente al ejercicio de 1903.

Agricultura.—Real orden aprobando el contador eléctrico sistema A. J. T., que se fabrica en Beaumont.

Diario religioso.

Santos del día 15

San Enrique, Santos Eutropio Zosima y

Bonosa, Santos Catalino, Jenaro, Florencio, Julia y Justa.

SAM FRANCISCO SOLALO

Fué nuestro santo natural de la villa de Montilla en Andalucía. Desde niño mostró Francisco inclinación al retiro, a la penitencia y a las obras de caridad; pero habiendo profesado la regla de San Francisco en el convento de la Recolectión de la misma villa, fué descubriendo un gran tesoro de virtudes. Desempeñó varias veces cargos de guardián, y siempre iba delante con el ejemplo. Habiendo pasado al Perú, después de cumplir las obligaciones de su estado se iba a los hospitales, donde consolaba y servía a los enfermos. Empezó largos y penosos viajes a fin de ganar almas para Jesucristo, y lo que las armas no podían conseguir de los indios, lo alcanzaba la humildad de nuestro santo. Predicaba con tal unción, que no hubo pecador que le oyese que no se arrepintiera; y Lima dió un ejemplo de penitencia, que acaso no tiene semejante. El cielo autoriza su predicación con milagros, y le dotó del don de profecía. Murió el año 1610, a los 61 de edad.

MERCADOS

SEGOVIA

Se ha vendido el trigo a 54 reales las 94 libras.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo pañándose a 54 reales las 94 libras.

Árevalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo a 54 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, 40.

Algarrobas, a 36 y 37

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza a 54 reales fanega.

Roa

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrencio.

Se ha vendido:

Trigo a 53 reales, fanega.

Centeno, a 41.

Cebada, a 38.

Vino tinto a 7 1/2 reales cántaro, clarete y ojo de gallo a 8 idem.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, 56 a 57 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, de 45 a 46.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 38 a 40 según clase.

Anuncio

Con capacidad bastante y en buenas condiciones para cuatro ó seis caballerías separadas, se alquila una cuadra con cochera, pajera, cuarto para el mozo y pozo con agua dentro de la misma; solo ó con habitación con tres salas, gabinete, alcoba, cocina, galería y retrete, con depósito de agua en el mismo y si se desea agua corriente; en su clase económico el precio del alquiler.

Canongía Vieja, número 5, principal, darán razón.

Se venden

cuatro pares de palomas CASADAS. Razón, en la Administración de este periódico.

La Competidora

GRAN FÁBRICA

DE Gaseosas de todas clases

DE

LINO GONZALEZ E HIJO

VILLAVERDE DE ISCAR

(SEGOVIA)



Compañía Anónima Ferroviaria

VASCO-CASTELLANA

A partir del día 17 del corriente, queda abierto el pago de intereses del sexto semestre ó cupón de las Obligaciones hipotecarias de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los nueve dividendos pasivos ya vencidos, ante las Oficinas del Crédit Lyonnais, Agencias de Madrid, para los suscriptores de aquella capital, y ante los Banqueros corresponsales de la Compañía para los suscriptores de provincia.

En Segovia Oficinas de D. Emiliano Bravo

Bilbao 10 de Julio de 1905.—El Secretario general, Agustín J. de Montilla.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (121)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

—Que os mandase cortar la cabeza en este mismo instante.

El hijo de doña Leonor de Guzman fijó una mirada de desprecio en el rostro del monarca, y replicó:

—Valiente sois por vida mis; pero es cuando teneis á vuestro lado quien os defiende.

—Niño, niño;—repuso el rey incomodado.

—Aunque niño, señor, tengo el corazón de un hombre, y sé lo que debo á los que están á mi alrededor.

—Respeto y veneración;—le interrumpió el rey.

—Respeto cuando respetan escarnio cuando sonríen.

—Es decir, que...

—Que no os temo, don Pedro, y que no me hacen impresión vuestras amenazas.

—Acaso me temas dentro de unos instantes.

—Creo que os engañan vuestros fallos.

—Allá veremos; seguidme.

El joven prisionero siguió los pasos del rey tembloroso y agitado; pero no á consecuencia del miedo, sino de la extrema debilidad de sus miembros.

Condenado á vivir entre los estrechos límites de aquella jaula, porque jaula podía llamarse la habitación donde el se hallaba el joven prisionero, hasta el aire le faltaba para poder respirar libremente. Qué delito había cometido, por otra parte, para que el rey le tratase de aquel modo? Era hijo de doña Leonor de Guzman madre también del conde de Trastámara, y esto era motivo suficiente para que don Pedro de Castilla le encarcelase.

El rey se dirigió al otro extremo de la galería, y mandando al alcaide que abriese la otra puerta, frunció el entrecejo en señal de desagrado.

Ira de Dios! no acabas?—exclamó lleno de

cólera viendo que el alcaide tardaba un poco en dar vuelta á la llave del candado.

Sancho Ilban tembló de pies á cabeza como un azogado.

—Cuernos de Lucifer! y qué gente tan lista es la de Carmona—añadió el rey dando un fuerte golpe sobre el pavimento con la punta de su espada.

La puerta se abrió y el rey entró en la prisión de su otro hermano don Juan, seguido de todos los que le acompañaban.

Unos diez y nueve años representaba el nuevo prisionero á quien don Pedro de Castilla entraba á visitar. Rubio como su hermano, aunque más pálido que él, su mirado triste y melancólico se fijaba en los objetos de una manera vaga; su frente, estrecha y deprimida, indicaba desde luego que don Juan no era tan pensador como su hermano, y en todas sus acciones se dejaba entrever que era un hombre rudo nacido para la guerra.

Asomado á la ventana cuando el rey entró en su habitación, es entretenía en disparar ballestas á las palomas que se albergaban en aquella torre.

Tan luego como oyó correr los cerrojos de

la puerta, se apartó de la ventana y salió al encuentro del alcaide con el arco de ballesta en la mano. Al ver al rey se detuvo como asombrado, y fijando en él una estúpida mirada, se echó á sus pies agitado y tembloroso.

—Bien por don Juan!—dijo entonces don Pedro lanzando una sonora carcajada.—Bien por mi querido hermano.

Men Rodríguez y Garcí Díaz de Albarra-cín, volvieron á mirarse. Sus miradas esta vez fueron de estrañeza.

—Cuernos del diablo! y qué contento estáis!—continuó el rey indicando á don Juan que se levantara.

Este obedeció, y retirándose hasta la ventana, se recostó sobre ella con mucho des-embarazo.

—Por Dios, que tienes buen genio! y sobre todo buen humor;—continuó el rey.—Tú estas aquí como en un palacio, no es verdad, querido hermano?

—Y por qué no?—contestó este sonriendo.—Aquí al menos nadie me incomoda; yo me divierto en disparar flechas á las pobres palomas que pasan por delante de mi ventana,

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

La cuestión política.—La actitud de Urzáiz.

Amplio las noticias que he transmitido acerca de la suspensión del Consejo de ministros que había de celebrarse esta tarde.

En el domicilio del señor Montero Ríos ha celebrado con éste una conferencia el ministro de Hacienda. En esta entrevista, que duró media hora, conoció el señor Urzáiz, en detalle el decreto que sobre la concesión especial de créditos había de firmarse, según acuerdo previo, por todos los ministros, y que para este efecto había entregado ya al Presidente el conde de Romanones.

Ambos personajes han guardado impenetrable reserva sobre las impresiones que cambiaron en esta conferencia.

Fundadamente se supone que no surgirán dificultades de fondo, ni siquiera divergencias de procedimiento, por tratarse de un asunto discutido, y cuya fórmula de solución había sido aceptada por todos.

El hecho es, sin embargo, que la actitud del ministro de Hacienda fué la causa del aplazamiento del Consejo.

Los ministros conferencian

Sin duda para ponerse al tanto de las causas que habían determinado la resolución del Presidente, acudieron a casa de éste los Consejeros. Después se dirigieron al ministerio de Marina los de Gracia y Justicia y Estado.

Esta conferencia, en la cual se hallaba también el señor García Prieto, se prolongó algún tanto.

Parece que el señor Villanueva y algún otro ministro sostuvieron con el señor Urzáiz un diálogo en tonos algo violentos.

Esta tarde después de las conferencias anteriores, visitó el señor Montero Ríos al Conde de Romanones.

Escrúpulos del ministro de Hacienda

El señor Urzáiz, para no ser abordado por los reporters políticos, no los recibió esta mañana ni los ha recibido esta tarde; y se ha afirmado que ni siquiera ha ido al ministerio.

Atribúyense nuevos escrúpulos que le han impulsado a poner reparos a la redacción del decreto haciendo hincapié en que tales créditos deben hacerse extensivos a otras regiones, que sufren igualmente los rigores de la actual crisis agraria, tales como Extremadura, Aragón y la Mancha.

Revuelo político

La actitud en que se supone colocado al señor Urzáiz ha producido gran revuelo en los círculos políticos.

A última hora se ha asegurado que el señor Urzáiz es un ministro dimisionario, y que el hecho de no haber asistido al despacho es un reflejo clarísimo de esta determinación.

¿Crisis?

En estos momentos es general la creencia de que se halla planteada la crisis, llegándose hasta citar nombre del sucesor del ministro de Hacienda a quien se dice—acompañará en su salida don Bernardo Sagasta.

Como siempre, surgen distintos candidatos para ocupar la cartera de Hacienda, pero es muy aventurado predecir quien va a sustituir al señor Urzáiz.

Créase que «El Correo» publicará esta noche declaraciones del ministro dimisionario.

Tratando de corroborar los rumores de la crisis, dícese que en la Secretaría particular del ministro de Hacienda se han estado recogiendo papeles y disponiéndolo todo para abandonar el ministerio.

Agitación política

En los círculos políticos corren aires de agitación.

Se asegura que la mayor parte de los ministros están al lado del señor Urzáiz en la cuestión por éste provocada, y especialmente en lo tocante a la forma de redacción del decreto, que es lo que ha producido esta marejada política.

El extraordinario movimiento y las conferencias tan frecuentes de los ministros, la dimisión de Urzáiz, las dificultades de que se habla, el aplazamiento del viaje del conde de Romanones, el anuncio del viaje del señor Montero Ríos a San Sebastián, la inesperada suspensión del Consejo han sido los temas explotados en medio de una atmósfera política muy caldeada; habiéndose puesto a última hora en circulación noticias sobre nuevas dificultades surgidas entre los ministros.

De San Sebastián Firma del Rey

El ministro de jornada, señor Mellado, al despachar con S. M. presentó a la firma regia los siguientes decretos:

Del ministerio de Gracia y Justicia.—Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia de Palma a don Guillermo Marín Villaverde.

Trasladando a la misma Audiencia al magistrado don Javier Palencia.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Salamanca a don Alberto Blanco.

Trasladando a la citada Audiencia al magistrado don Pedro Díez Villalobos.

Idem a la territorial de Sevilla al magistrado don Restituto Fernández.

También presentó a la firma del Rey varios decretos de Guerra y Marina, que no transmito por su escasa importancia.

G. Cano.

los anhelos y entusiasmos de Mateo Dombarie, y bajo su acertada dirección, logró reunir este incansable trabajador recursos suficientes para crear la Escuela teórico-práctica de Noville, cerca de Navey.

A partir de esta fecha, el movimiento progresivo comienza cada vez más a acentuarse, y en 1829 Augusto Vella funda la de Grignon, cerca de París; Rieffel, en 1833, establece la Grand Jovan, en las landas de Bretaña, y por último, en 1840 se abre la de Saulsaie, en la gran meseta de la Dombe.

Juzgamos inútil entrar en detalles acerca de la organización, profesorado, programas de estudios y funcionamiento de estos centros de enseñanza tecnológica, bastará consignar que los tres estaban cortados por el mismo patrón y perseguían idénticos fines, a saber: dar a los hijos de los agricultores una instrucción teórico-práctica suficiente para ponerles en condiciones de dirigir y explotar, con provecho y en armonía con los conocimientos agronómicos de la época, sus predios rústicos.

La escuela de Noville, desapareció con la muerte de su ilustre fundador después de un largo apostolado, de disgustos y decepciones. Análoga suerte cupo a la de Saulsaie, apesar de su brillante profesorado; y por último, la de Grand Jovan, fué trasladada a Rennes, donde hoy se halla; sólo la de Grignon ocupa actualmente el lugar a donde la estableciera A. Vella.

II

Los clásicos trabajos de Lavoissier, Priestley, Serebier, Saussur y Bousingault, entre otros sabios que sería prolijo enumerar, verdaderos creadores de la química agrícola, pusieron fuera de discusión, con sus admirables descubrimientos y razonados escritos, las inmensas ventajas que la agricultura podía conseguir de las aplicaciones de la nueva ciencia.

Abrense dilatados y fecundos horizontes, imponiéndose la necesidad de imprimir a la enseñanza agrícola derroteros distintos de los seguidos hasta entonces, por resultar aquéllos erróneos estrechos y deficientes.

A llenar cumplidamente, rápidamente, este vacío vino la Ley de 3 de Enero de 1818, dividiendo la enseñanza en tres grados, a saber: superior, teórico-práctica y elemental-práctica.

Para la primera, se crea el Instituto agronómico de Versalles; para la segunda, se transforman en regionales, ampliando sus estudios las tres escuelas arriba mencionadas, y para la tercera, se fundan las Granjas escuelas.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido a 0°.....	680.78
Temperatura del aire.....	24.0
Id. máxima del sol del día anterior.....	46.2
d. id. a la sombra.....	29.0
Id. mínima en la noche última.....	17.0
Id. id. a cielo descubierta.....	15.0
Dirección del viento.....	NO.
Fuerza aproximada.....	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	—
Estado del cielo.....	Despejado

EN 3.ª PLANA Indirecta, por el Padre Cobos.

Pérdida

Ayer se extravió un sombrero de nina en la Plaza Mayor.

Se ruega a la persona que le haya encontrado, le presente en esta Administración y será gratificada.

Imprenta de los Hijos de Santinista

bones, nuestro distinguido amigo don Enrique Maldonado y su familia.

Sociedad Económica

El domingo celebrará Junta general esta sociedad, para nombrar un representante que asista a la asamblea de transportes que tendrá lugar en Madrid el 25 del corriente.

En la Fuensaldaña

Por encargo de una familia devota, tendrá lugar mañana a las cinco de la tarde, una solemne salve en este Santuario.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Teatro Miñón

A beneficio de la asociación «El Niño descalzo», se verificó anoche una función que pudieramos llamar de gala.

Persona real había en el teatro y de gala estaba vestida la sala.

S. A. la infanta doña Isabel, cuyos sentimientos nobles son conocidos por todos, prestó el brillo de su presencia a esta fiesta de la Caridad.

El distinguido artista señor García Ortega, con largueza que le honra, ha cedido las positivas ganancias del «debut» de su compañía, en beneficio de la filantrópica asociación.

La sociedad más distinguida de Segovia, sus damas más hermosas, apresuraronse a ocupar todas las localidades del teatro.

Con estos elementos, la fiesta resultó sencillamente hermosa y son inútiles los elogios y los calificativos a lo que todos vieron y todos alabaron.

La junta directiva de la asociación, compuesta de las bellas señoritas de Villa, Ordovás, Zúñiga y Rivas, entregaron a S. A. a su llegada al teatro lindos ramos de flores.

A doña Isabel, que vino desde La Granja en un lancian, acompañaban las señoras marquesa de Najera, condesa de Toreno y secretario señor Coello.

Todos ocuparon el palco proscenio de la derecha.

La presencia de la popular y augusta señora fué anunciada con los acordes de la marcha real y el público, en pie, saludó a la infanta con nutrida salva de aplausos y prolongados vivas.

Acto seguido empezó la función. Primeramente se estrenó un preciso monólogo, original de nuestro compañero en la prensa, don José Rodao.

Versificación fácil y correcta oportunidad, ternura y sencillez de asunto, todo esto reúne la obra de Rodao, que fué bien dicha por la señora Nestosa y que valió a su autor muchos y nutridos aplausos que recogió desde el palco escénico, donde fué llamado.

Después se puso en escena «Los dulces de la boda», del inolvidable Eusebio Blasco.

La interpretación esmerada, valió a los artistas numerosas salvas de aplausos.

A propósito dejamos para otro día el juzgar por separado a los artistas que forman bajo la dirección del señor García Ortega.

Baste por decir que componen un excelente cuadro.

La infanta fué objeto de las mismas pruebas de simpatía que se la tributaron al entrar, cuando abandonó la sala, saliendo las autoridades y el público hasta el carruaje donde regresó a La Granja.

La enseñanza agronómica en Francia

Los primeros pasos realmente serios y metódicos dados en Francia, con orientaciones científicas para la organización de la enseñanza oficial agronómica, datan de 1879; siendo el inmortal Lavoissier, uno de sus más convencidos y fervorosos apóstoles.

Presentáronse por entonces varios proyectos de ley, acerca de tan vital materia, tanto a la Asamblea nacional, como a la Convención y al Directorio, pero desgraciadamente después de largas y luminosas discusiones, que quedarán siempre como monumento histórico digno de ser con sultado, nada positivo y fecundo, nada práctico llegó a evitular, si se exceptúa la creación de algunas cátedras sueltas de economía rural.

Sólo más tarde, en 1819, gracias a

Suicidio

El jueves a las siete de la tarde, suicidóse en Sepúlveda el vecino de aquella villa, Francisco Barrio y Barrio.

Se le encontró ahorcado de una soga dentro de un edificio de su propiedad, situado en las afueras de dicha villa y titulado «El Ventorro».

Ignóranse los móviles que impulsaron al suicida a quitarse la vida.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito el nacimiento de Eugenio de Andrés Carrailla.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de la Universidad Central, se ha dejado, accediendo a los deseos de la interesada, sin efecto el nombramiento hecho a favor de doña Dolores Eusebio, para el cargo de maestra de la escuela de niñas de Condado de Castilnovo.

Detenido

La guardia civil del puesto de Ouelar, ha aprendido y puesto a disposición de aquel Juzgado instructor, al vecino de Sanchoño llamado Mariano Gómez Toribio (a) «El Gato», que se hallaba reclamado por el indicado Juzgado y por el de esta capital.

Vacantes

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Villaverde de Montejo dotada con 600 pesetas siendo requisito para obtenerla el haber desempeñado otra secretaría ó cargo administrativo.

Las solicitudes, en plazo de quince días.

También lo está la de Siguernelo con dotación de 300 pesetas.

Se solicitará en plazo de diez días.

Igualmente lo está la plaza de Inspector de carnes de Coneyas de Provanco, dotada con 25 pesetas anuales.

—La plaza de Secretario suplente del Juzgado de Serracín, que se halla vacante, puede solicitarse en término de quince días.

—Por renuncia del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Fuentespiñel.

Las instancias se admiten en término de 15 días.

Casa de socorro

A la una de la tarde, fué curado de dos erosiones en el tercio superior de la pierna izquierda Luis Adeva de 49 años domiciliado en la Travesía de San Justo número 1; fueron ocasionadas por la mordedura de un perro. Después de curado pasó a su casa.

De la Alcaldía

Por expender leche en malas condiciones para el consumo público, ha sido denunciado ante la Alcaldía de esta capital, el sirviente de Primitivo Moreno, llamado Florentino Escribano.

En el día de ayer empezó la guardia municipal el reparto de morcilla, a los perros callejeros, llegando a 27 el número de los que murieron por consecuencia de este obsequio que se hace a la raza canina.

Tenemos entendido que el Alcalde accidental, señor Zúñiga, está dispuesto a que continúe con toda energía la campaña contra los perros, pues nos hallamos en una época en que pudiera ser de lamentar el consentir por las calles la gran cantidad de canes que por ellas transitan.

Veraneo

Se hallan pasando la temporada de Verano en el Real sitio de San Ildefonso, nuestros distinguidos y queridos amigos, los señores de Alvarez Belluga.

—A Segovia ha llegado, con objeto de pasar una temporada, la Excelentísima señora Condesa de los Villares é hijos.

—Hállase en sus posesiones de La

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas recién casadas y niños delicados.
CARRAS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ASMA • OPRESION •
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUD y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración. L^o
PARIS, 8, Rue Vivienne, y todas las Farmacias.

JARABE y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO traída de Gura Resfrados, Tos, Gripes, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenzas.
PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.